



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Informe del Comité del Consejo encargado de las Organizaciones no gubernamentales sobre solicitudes de audiencia . . . . .	13
Tema 6 del programa :	
Consecuencias económicas y sociales del desarme . . . . .	13

## TEMA 6 DEL PROGRAMA

Consecuencias económicas y sociales del desarme  
(E/4029, E/4042)

*Presidente:* Sr. A. MATSUI (Japón).

*Presentes:*

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Irak, Japón, Luxemburgo, Pakistán, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones: Dinamarca, Ghana, India, Irán, México, República Arabe Unida.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Australia, Bulgaria, China, Israel, Italia, Polonia, República Centroafricana, Venezuela, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Organización Mundial de la Salud, Organización Meteorológica Mundial.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

**Informe del Comité del Consejo encargado de las Organizaciones no gubernamentales sobre solicitudes de audiencia (E/4084)**

1. El PRESIDENTE señala a la atención del Consejo el informe del Comité del Consejo encargado de las Organizaciones no gubernamentales (E/4084), que contiene las recomendaciones relativas a las audiencias que deben concederse a organizaciones no gubernamentales de la categoría A.

*Queda aprobado el informe.*

2. El Sr. OSMAN (República Arabe Unida) dice que huelga subrayar la importancia vital que los países no alineados, en particular los países de Africa y Asia, y, en general, los países en vías de desarrollo, conceden a la cuestión de las consecuencias económicas y sociales del desarme. Esta cuestión tiene dos aspectos fundamentales que se hallan en el centro de las preocupaciones actuales: la necesidad universal de paz y de desarme y las aspiraciones legítimas de los países en vías de desarrollo a vivir una vida mejor en un mundo equitativo.

3. La delegación de la República Arabe Unida se congratula, pues, de la tarea encomendada a las Naciones Unidas y de los esfuerzos desplegados hasta ahora por intermedio de la Organización para estudiar más a fondo las consecuencias económicas y sociales del desarme, esfuerzos llevados a cabo paralelamente con los realizados dentro y fuera de la Organización para tratar de resolver el problema del desarme en sus aspectos políticos y militares.

4. Aunque se reconocen los límites de la acción emprendida por la Organización en este materia, es posible mostrarse satisfecho al ver que los países se percatan cada vez más de las repercusiones favorables que tendría el desarme en el ámbito económico y social. Este despertar de conciencias se debe a los considerables trabajos realizados por la Organización, a la prontitud con que los organismos internacionales se han puesto a utilizar sus conocimientos técnicos y a la rápida reacción de todos los gobiernos y en particular de las grandes Potencias militares ante el problema. Ya no es posible, pues, invocar consideraciones de orden económico y social para retrasar el proceso del desarme. Las grandes Potencias deben adoptar ya las decisiones políticas necesarias.

5. Tal vez sea útil, después de los muchos años de trabajo dedicados a esta cuestión, tener una idea general de los resultados obtenidos hasta ahora y subrayar ciertos puntos esenciales y pertinentes que fueron aclarados y solventados por los debates anteriores celebrados sobre esta cuestión. La necesidad y la conveniencia de dedicar a actividades pacíficas los recursos actualmente consagrados a los armamentos han quedado ampliamente demostradas; los hechos y las cifras indican las vastas posibilidades que esta reconversión ofrecería a los países en vías de desarrollo y a toda la humanidad. Se ha demostrado que la reconversión es perfectamente posible y realizable. Habrán de resolverse ciertos problemas pero éstos podrán ser objeto de medidas adoptadas

por los gobiernos interesados a la vista de los estudios realizados por las Naciones Unidas y los organismos especializados, o de medidas internacionales que competen al Consejo.

6. En cuanto al empleo eventual de los recursos liberados por el desarme, no se plantea dificultad alguna. En repetidas ocasiones se ha enunciado claramente el objetivo general que debe alcanzarse: mejorar las condiciones económicas y sociales en todo el mundo y, en particular, en los países en vías de desarrollo. La delegación de la República Árabe Unida desea reiterar este principio. En los documentos de las Naciones Unidas figuran ya ciertas sugerencias relativas al importe y al porcentaje de los recursos que deberían utilizarse a estos fines. Este principio fundamental debe llevarse a la práctica sin demora.

7. El empleo preciso y detallado de esos recursos y el establecimiento, de un orden de prioridad destinado a asegurar una reconversión óptima, que entrañe un mínimo de gastos y de retrasos, constituyen problemas importantes, pero no exigen una inmediata solución.

8. Por lo que concierne al mecanismo utilizado hasta ahora, bien sea para estudiar el problema o para recomendar las medidas necesarias, cree la delegación de la República Árabe Unida que los órganos de las Naciones Unidas, así como los organismos especializados se han mostrado dispuestos a ofrecer toda la ayuda que sea necesaria para asegurar que se destinen a necesidades pacíficas los recursos liberados y para elaborar un programa en el que se prevea su utilización eficaz.

9. Las medidas adoptadas hasta ahora por el Consejo Económico y Social han contribuido en gran medida a situar los problemas en una perspectiva justa, pero aún quedan por aclarar ciertas cuestiones en lo que atañe al proceso de reconversión y a sus repercusiones. Además, hay que proseguir el estudio de las medidas que deben adoptarse en el plano internacional para evitar que los países en vías de desarrollo sufran a causa de ciertas medidas de desarme. La delegación de la República Árabe Unida es pues partidaria de que se prosigan las actividades del Consejo y de los organismos especializados en las direcciones señaladas en forma constructiva por el Secretario General en su informe (E/4042). La delegación de la República Árabe Unida no tiene una opinión definitiva respecto a la eventual creación de un nuevo grupo especial, prevista en la resolución 1931 (XVIII) de la Asamblea General.

10. La conclusión general que se desprende del conjunto de resultados de los trabajos llevados a cabo por la Organización y por los organismos especializados en esta materia es que la Organización, al examinar activamente este problema, al hacer que las Potencias militares interesadas emprendan los estudios pertinentes, al difundir informaciones y facilitar los intercambios de experiencias, así como al recurrir a los organismos especializados y al coordinar sus esfuerzos, ha llevado a cabo fielmente su tarea. La comunidad internacional está en condiciones de beneficiarse inmediatamente de los recursos liberados por el desarme. Se trata ahora de obtener esos recursos y, a este respecto, una responsabilidad particular incumbe a las Potencias militares interesadas que efectúan actualmente la mayor parte de los

gastos militares mundiales. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1026 (XXXVII), declaró en particular que compartía la esperanza de que todos los Estados intensificarían sus esfuerzos por llegar a un acuerdo sobre el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. Por su parte, la República Árabe Unida no escatimó esfuerzos en 1964 tanto para facilitar un acuerdo entre todos los Estados sobre el desarme general y completo, como para fomentar un acuerdo sobre ciertas medidas colaterales que podrían contribuir a liberar recursos. La República Árabe Unida se esfuerza por estudiar todas las posibilidades y por actuar en todos los niveles a fin de encontrar un procedimiento que ofrezca un destello de esperanza. Por otra parte, no es el único país que obra en este sentido. En el Comité de Desarme compuesto de Dieciocho Naciones, la República Árabe Unida y las delegaciones de los demás países no alineados hicieron cuanto estaba a su alcance para obtener un acuerdo sobre una o varias de las numerosas medidas colaterales propuestas a principios de año por los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Es preciso mencionar igualmente los sinceros esfuerzos desplegados por los Jefes de Estado de los países africanos en la reunión de El Cairo y por la segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de Países no alineados, encaminados a elaborar una serie de medidas prudentes y prácticas que permitan acelerar el proceso del desarme. Algunas de estas medidas se remitieron a la Asamblea General, pero, desgraciadamente, ésta no pudo examinarlas en su décimonoveno período de sesiones. Sin embargo, se reconoce que esta importante cuestión está vinculada a los esfuerzos desplegados por el Consejo para fomentar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo y obtener los recursos necesarios para ejecutar los programas de asistencia económica y técnica.

11. El Sr. BILLINGHURST (Argentina) dice que aunque los países plantean de forma diferente el problema de las consecuencias económicas y sociales del desarme, todos reconocen la necesidad de encontrar una solución satisfactoria. Argentina no tendría nada que perder si se lograra un desarme general y completo. El Sr. Billinghamurst observa, no obstante, que se corre el riesgo de que el problema planteado desde hace mucho tiempo, figure de nuevo cada año en el programa del Consejo. Su delegación desearía resultados más tangibles que los que se citan en el informe del Secretario General, pero no quisiera que sus palabras se interpretasen como una crítica de carácter general. Las Naciones Unidas y los organismos especializados se han esforzado por llevar a cabo una tarea fructuosa, y, sin embargo, sólo han conseguido llegar a hipótesis cuyos resultados no son muy satisfactorios. La conclusión más importante es que no existen problemas insuperables y que es fundamental definir con precisión la estrategia más adecuada. Los estudios realizados y las iniciativas tomadas deben examinarse con la máxima atención, pero convendría unificar estos trabajos. Ante todo hay que ser realista y no dejarse llevar por un optimismo exagerado. Aun cuando las negociaciones sobre el desarme no parece que se acerquen mucho al objetivo perseguido, no cabe duda de que llegará el día en que las grandes Potencias se pondrán de acuerdo para

realizar un desarme general y completo; en espera de este feliz acontecimiento, la delegación de la Argentina desea recordar que la asistencia económica no debe ir vinculada a la liberación de recursos como consecuencia del desarme. Desea también añadir que es necesario evitar una duplicación en los estudios y trabajos sobre desarme que realizan los órganos de las Naciones Unidas o los grupos que se dedican especialmente a esta labor.

12. El Sr. BERTRAND (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), desea informar al Consejo sobre las actividades emprendidas por la UNESCO en la esfera de las consecuencias económicas y sociales del desarme por invitación inicial del Secretario General de las Naciones Unidas y en estrecha colaboración con su Secretaría, de conformidad con la resolución 1206 (XXXVII) del Consejo así como con la resolución 3256 aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 13.ª reunión, celebrada en noviembre de 1964.

13. Estas actividades pueden agruparse bajo dos epígrafes principales: las directamente relacionadas con algunas consecuencias del desarme en esferas de la competencia internacional de la UNESCO y las que se refieren a estas consecuencias, consideradas ahora como objeto de investigaciones y estudios objetivos a los que las ciencias sociales y humanas pueden aportar una contribución útil.

14. En el primer grupo de proyectos se pueden distinguir cinco tipos de actividades. El primero se refiere al desarme y a la educación. Especialistas competentes de la República Federal de Alemania, de los Estados Unidos y de la Unión Soviética están efectuando actualmente tres estudios comparados. Estos estudios tratan de los recursos que podría liberar el desarme en los países desarrollados y de su utilización en beneficio de los sistemas de enseñanza de los países en vías de desarrollo, y serán objeto de una evaluación crítica en 1966. El segundo tipo de actividades está relacionado con las consecuencias que a largo plazo podría tener el desarme para el desarrollo de las investigaciones científicas y técnicas. Se ha iniciado un estudio sobre los problemas que plantea la transferencia del personal científico y técnico de investigación que colabora actualmente en investigaciones nucleares y que el desarme permitiría transferir a la investigación científica civil. A este respecto, la Secretaría de la UNESCO mantiene un estrecho contacto con el Comité Permanente de la Conferencia Pugwash. El tercer tipo de actividades se ocupa del desarme y la cultura. La UNESCO participará en un coloquio que va a organizar en 1966 la Comisión Nacional de Rumania para la UNESCO y en el que se examinarán cuestiones tales como los efectos del desarme en la creación literaria y artística y las perspectivas de un humanismo moderno en un mundo desarmado. El cuarto tipo de actividades concierne al desarme y a las actividades de la juventud. En el marco del programa de la UNESCO destinado a la juventud, la Secretaría proporciona documentación a las organizaciones internacionales de jóvenes con el fin de ilustrarles sobre las actividades de las Naciones Unidas y de los organismos especializados en la esfera del desarme y proponerles temas de estudio

adecuados relacionados con las consecuencias económicas y sociales del desarme. El quinto tipo de actividades está relacionado con el desarme y la información. Para ello, los servicios de información de la UNESCO difundirán por todos los medios adecuados los resultados de los estudios realizados por la Secretaría sobre los temas que se acaban de mencionar. El número de noviembre de 1964 del *Correo* de la UNESCO estuvo totalmente consagrado a este tema.

15. El segundo grupo de proyectos se refiere a la documentación y a la información científicas especializadas, así como a las investigaciones y estudios previstos en materia de ciencias sociales y humanas. Por lo que a la documentación se refiere, el Departamento de Ciencias Sociales prepara un repertorio de las instituciones nacionales de investigaciones científicas relativas al desarme y a la paz. En 1966 se publicará este repertorio. Además, la UNESCO contribuye económicamente a la publicación del *International Peace Research News Letter* del Comité Permanente de las Conferencias sobre las investigaciones relativas a la paz y la seguridad internacionales, con sede en Groningen, Países Bajos, y a la publicación de los *Peace Research Abstracts* del *Canadian Peace Research Institute* de Toronto. En lo concerniente a la información científica, el próximo número de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, que se publicará en 1965, estará totalmente consagrado a las investigaciones relativas a la paz. Respecto de las investigaciones y estudios científicos, el Sr. Bertrand recuerda que el Centro Europeo de Coordinación de Investigaciones y Documentación en Ciencias Sociales, de Viena, coordina actualmente una encuesta pública sobre el tema « Imagen de un mundo desarmado ». Esta encuesta recibe una subvención de la UNESCO y se realiza según un plan común establecido por tres instituciones científicas calificadas de Francia, Noruega y Polonia. Se darán a conocer los resultados lo más tarde a principios de 1966. Por otra parte, el Comité Permanente de las Conferencias sobre las investigaciones relativas a la paz y la seguridad internacionales recibe una subvención de la UNESCO para preparar un estudio sobre el tema « Las hipótesis de paz y de desarme y su tipología », estudio que se publicará en 1966. Por último, el Centro de Viena coordina actualmente otro estudio realizado por varias instituciones nacionales de diversos países europeos y que trata de los posibles efectos del desarme general y de la ayuda exterior que se podría aportar a los países en desarrollo.

16. Naturalmente, el programa de la UNESCO comprende un número considerable de otros elementos, por ejemplo en materia de planificación de la enseñanza y de organización de la política científica a escala nacional, elementos que contribuirán indirectamente a que los Estados Miembros se den mejor cuenta de las consecuencias que podría tener el desarme en la esfera del desarrollo.

17. El Sr. BARTON (Federación Sindical Mundial), hace uso de la palabra a invitación del Presidente y recuerda que el problema del desarme ha sido siempre una de las principales preocupaciones de la Federación desde 1945, fecha en que fue creada, hasta las conferencias de Londres y de París, cuando la guerra aún causaba estragos. La Fede-

ración se preocupa no sólo de lograr que los pueblos de todos los países puedan vivir y trabajar en paz, al amparo de cualquier amenaza de guerra, de presión colonialista o de intervención armada extranjera, sino también de poner fin al enorme derroche de recursos ocasionado por los armamentos, cuando todavía no están satisfechas las más urgentes necesidades de la inmensa mayoría de la población mundial. La Federación acoge, pues, con beneplácito los esfuerzos emprendidos por el Consejo en esta esfera y desea que prosiga e intensifique sus esfuerzos el Comité Mixto de las distintas organizaciones encargadas de estudiar la transferencia para usos con fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme. La Federación ha intervenido ante diversas organizaciones internacionales para que dediquen mayor atención al problema del desarme y ha propuesto especialmente a la OIT que emprenda un estudio sobre la mejora de las condiciones de trabajo y de vida que pudiera derivarse del desarme. A juicio de la Federación, uno de los aspectos dignos de la especial atención del Consejo es la cuestión de las ventajas económicas y sociales que los países podrían obtener de la supresión de todas las bases militares en el extranjero. La existencia de esas bases entraña frecuentemente para los países que mantienen tropas en el extranjero dificultades graves en sus balanzas de pagos, cuya consecuencia es reducir el volumen de las transacciones internacionales y poner en peligro la estabilidad económica mundial. Un estudio de este problema realizado por el Consejo permitiría incrementar las presiones ejercidas con miras a la retirada de todas las tropas estacionadas en territorios extranjeros y poner término a las intervenciones armadas, demostrando a la opinión pública mundial que dichas intervenciones no sólo son condenables en el plano político, sino que ejercen también efectos funestos en las relaciones económicas mundiales y en el desarrollo económico. El programa de estudios del Comité Mixto ha de referirse, naturalmente, a los problemas que plantea la conversión de las industrias de armamento y las medidas que deberán adoptarse para resolver estos problemas. La Federación estima que ese estudio no solamente ha de demostrar la posibilidad de superar los obstáculos existentes, sino que debe poner también de relieve las ventajas que del desarme pueden obtener todos los pueblos del mundo.

18. El Sr. TRIVEDI (India) recuerda los cuatro objetivos esenciales del estudio sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme. El primer objetivo, prácticamente alcanzado hoy, es demostrar que el desarme no tendrá ninguna consecuencia nefasta para la economía de ningún país. Como segundo objetivo, se ha señalado el de efectuar, en el plano nacional e internacional, diversos estudios sobre las consecuencias del desarme. El representante de la República Árabe Unida acaba de hacer un excelente análisis de los estudios realizados hasta ahora y una excelente descripción de los que aún son necesarios. El orador se limita a añadir que es preciso evitar la duplicación de esfuerzos. Es necesario y útil que las Potencias militares importantes prosigan los estudios relativos a este tema. En cuanto atañe a los países en desarrollo, los expertos reconocen que es probable que no surjan en ellos graves problemas de resultados del desarme. A este respecto, las respuestas

facilitadas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos son particularmente interesantes. El tercer objetivo, que con el cuarto son los más importantes a juicio de la delegación de la India, consiste en dar un impulso a los esfuerzos realizados con miras a llevar a cabo el desarme. Al parecer estamos asistiendo en esta esfera a un movimiento inverso, ya que prosigue la carrera de armamentos y se acelera incluso en lo que respecta a las armas nucleares. Un quinto país intenta actualmente iniciar un programa de producción de armas nucleares. Esto es censurable, y el Consejo debería adoptar una actitud firme contra la proliferación de los armamentos nucleares. El cuarto objetivo, sobre el que conviene insistir de una manera especial, es convencer a los países que poseen los medios militares más importantes, de que dediquen una parte de las economías realizadas mediante la reducción de sus gastos militares a la ayuda a los países en vías de desarrollo.

19. El Sr. AKWEI (Ghana) dice que la Organización del Tratado del Atlántico Norte votó, el día anterior, un crédito de 280 millones de dólares para un proyecto de equipo electrónico muy importante destinado a mejorar la defensa aérea de la Europa occidental. Tal noticia no hace más que agravar el dilema en el que se encuentra la comunidad mundial en un momento en el que el mundo entero se da cuenta de la necesidad de reducir los armamentos y en el que, a pesar de ello, los países más importantes dedican precisamente una gran parte de sus recursos a incrementar su fuerza militar. El problema del desarme reviste una importancia especial ahora que ha transcurrido la mitad del Decenio para el Desarrollo, ya que la Asamblea General, al intentar resolver los problemas del desarrollo, tuvo en cuenta los recursos que quedarán liberados por el desarme. Al comenzar el Decenio, se estimó que los gastos dedicados a los armamentos eran aproximadamente iguales al importe total de los ingresos nacionales de todos los países en vías de desarrollo y correspondían a unas diez veces aproximadamente de su formación neta de capital; el 10% de las economías que pudieran realizarse mediante una reducción de la mitad de los gastos de armamento bastaría, pues, para asegurar un aumento del 5% en la renta nacional global de dichos países. Ya en 1953, en su resolución 724 A (VIII), la Asamblea General vinculaba el problema del desarme a los objetivos que son actualmente los del Decenio para el Desarrollo. Sin embargo, hasta hoy no sólo no se ha restado suma alguna de los gastos de armamentos dedicándola a la ayuda a los países en vías de desarrollo, sino que tales gastos no han hecho más que aumentar. Recordando estos hechos es como conviene abordar el problema que hoy examina el Consejo.

20. De la lectura del informe del Secretario General, se distinguen dos clases de consecuencias del desarme: las ventajas que se obtendrían del desarme y los problemas creados por el mismo. En lo que se refiere a las ventajas que podrían obtenerse del desarme, una reducción del 10 al 15% de los gastos militares mundiales supondría, de dar crédito a los cálculos de la Unión Soviética, un ahorro de 13.000 a 20.000 millones de dólares anuales; si se pusiera a disposición de los países en vías de desarrollo el 20% de esa suma, la ayuda que podría

prestárseles por ese concepto sería de una cuantía de 2000 a 3000 millones de dólares al año, que podrían ser utilizados para el desarrollo de su industria, su agricultura y sus sistemas de educación. En lo que se refiere a los problemas creados por el desarme, no se ha hecho distinción entre los problemas que plantearía un desarme completo y general y los que crearía una reducción limitada de los gastos militares. Dado que la principal preocupación del Consejo es facilitar la consecución de los objetivos del Decenio para el Desarrollo, el Consejo debe recomendar que se reduzcan los gastos militares en un porcentaje determinado y estudiar seguidamente si tal reducción entrañaría problemas. El Consejo podría recomendar la reducción del 10 al 15% sugerida por la Unión Soviética o cualquier otra que estimara adecuada; pero, en todo caso, el Consejo, al parecer, debería definir de una manera más concreta, teniendo en cuenta las necesidades del Decenio para el Desarrollo, las medidas que deben adoptarse en la esfera del desarme. A este respecto, la delegación de Ghana estima que convendría reanudar las actividades del Comité de Desarme compuesto de Dieciocho Naciones. Acoge con satisfacción las iniciativas del Comité Mixto de las distintas organizaciones encargado de estudiar la transferencia para usos con fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme y apoya la sugerencia del Secretario General, encaminada a que el Consejo señale a la atención de los gobiernos el cuestionario que figura en el anexo II del informe. Desearía, en cualquier caso, que en dicho cuestionario se pida igualmente a los países que recomienden un porcentaje concreto de reducción de gastos militares.

21. Refiriéndose a la cuestión de los estudios sobre los problemas de la conversión, el orador indica el peligro de que los gobiernos tomen como pretexto estos estudios para demorar la aplicación efectiva de los programas de desarme. Conviene hacer ciertas reservas en lo que concierne a estudios de esta clase que serían realizados por empresas privadas en los distintos países. Teniendo en cuenta los datos de que se dispone sobre la penuria de recursos en los países en desarrollo, cabe admitir de antemano que una reducción del 10 al 15% de los gastos militares mundiales sería muy fácilmente absorbida mediante medidas de ayuda a los países en vías de desarrollo.

22. Es indiscutible que una gran parte del material y del equipo que quedarían inútiles podría ser utilizado beneficiosamente por los países en vías de desarrollo (material de unidades de ingeniería militar, material de transmisiones, etc.), así como el personal técnico que quedaría liberado. No hay duda de que el personal disponible como consecuencia de una reducción de esta clase no bastaría para satisfacer la demanda de los países en vías de desarrollo.

23. Convendría, finalmente, que el Consejo demuestre su sentido de la realidad y se percate de que cualquier medida debe ser lo más universal posible para que sea eficaz; a tal fin, sería preciso invitar a la China continental a que participe en las deliberaciones sobre el desarme.

24. El Sr. RAE (Canadá) celebra que todos los gobiernos representados en el Consejo se interesen por el progreso

del desarme en sus múltiples aspectos. El interés que manifiesta el Canadá tiene especial carácter, porque este país coopera desde hace mucho tiempo en las actividades que tienen por fin adoptar medidas que permitan aminorar la tirantez internacional, disminuir el riesgo de guerra y facilitar el desarme general y completo. El Canadá ha pertenecido a todos los órganos intergubernamentales de negociación que han funcionado durante los últimos veinte años. Además de interesarse por el desarme propiamente dicho, el Canadá ha estudiado con incesante atención las consecuencias económicas y sociales del desarme. En particular, ha dado una respuesta detallada a las preguntas del Secretario General relativas a las medidas adoptadas o previstas para la transformación de los recursos liberados por un eventual acuerdo de desarme, así como en lo que concierne al empleo de estos recursos. Sus contestaciones se reproducen en anteriores informes del Secretario General<sup>1</sup>.

25. Es sabido que el examen de las consecuencias del desarme constituye una actividad importantísima que requiere la participación de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Así lo demuestra la declaración hecha por el representante de la UNESCO. La delegación del Canadá se felicita de que hace poco tiempo se adoptaran medidas para celebrar consultas y mejorar la coordinación a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y las mutuas injerencias, y encomia en particular los esfuerzos del Comité Administrativo de Coordinación descritos por el Secretario General en la introducción de su informe. La delegación del Canadá aprueba, de modo especial, la creación del Comité Mixto de las organizaciones, encargado de garantizar una coordinación eficaz en la fase concreta de la ejecución. El Canadá está dispuesto a colaborar intensamente en los esfuerzos destinados a lograr que se aprovechen del mejor modo posible los recursos disponibles y a evitar la duplicación de actividades.

26. Los progresos que se logren en el terreno de las consecuencias del desarme dependerán necesariamente de los progresos que se realicen en el desarme propiamente dicho. Ahora bien, las negociaciones con este fin son necesariamente lentas y no se ha llegado todavía a acelerarlas. Esto no obsta para que las organizaciones vinculadas con las Naciones Unidas sigan estudiando los aspectos económicos y sociales del desarme.

27. Para analizar las consecuencias económicas y sociales del desarme son indispensables determinadas informaciones básicas. Por eso la delegación de Canadá observa con interés que el Comité Mixto ha propuesto distribuir un nuevo cuestionario (E/4042, anexo II), aunque reconoce que habrá de transcurrir algún tiempo antes de que se reciba un número considerable de respuestas. La sección A del cuestionario se refiere a las medidas de desarme ya aplicadas, y la sección B, a las medidas anunciadas. Es evidente que la enumeración de las primeras es limitada, pero conviene actuar con perseverancia en el sentido indicado. Por supuesto, de

<sup>1</sup> Véanse los documentos E/3593/Rev. 1/Add.1 a 5, publicación de las Naciones Unidas, n.º de venta: 62. IX. 2 (pág. 33 a 61) y E/3898/Add.3.

un país a otro variará la posibilidad de responder a la sección C, relativa a los programas futuros.

28. El Sr. ARKADIEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) considera que estaba justificado esperar que el Secretario General y los órganos competentes comunicaran a los países y a la opinión pública mundial resultados de gran alcance concernientes a la cuestión de las consecuencias económicas y sociales del desarme, ya que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tienen clara conciencia de la importancia de este problema y de la necesidad de intensificar sus actividades en esta esfera. Desde luego, merecen especial atención la encuesta de la UNESCO y los esfuerzos desplegados por la OIT. Sin embargo, el representante de la Unión Soviética lamenta comprobar que los progresos realizados no van muy lejos. Sería un error, pues, exagerar la importancia de lo que se hace a este respecto en el seno de las Naciones Unidas. Es también insuficiente la coordinación de las actividades desarrolladas para resolver las diversas facetas del problema.

29. Incluso se percibe que han surgido algunos obstáculos, particularmente en países que están acrecentando su presupuesto militar. Tales medidas ejercen forzosamente una influencia negativa. Los Estados Unidos de América, no obstante haber apoyado en varias ocasiones la aprobación de resoluciones por la Asamblea General y el Consejo, han cometido recientemente actos de agresión armada que, por su naturaleza, tienden más bien al rearme. Walter Lippman se ha referido a la «soledad glacial» en que se hallan actualmente los Estados Unidos como resultado de sus agresiones en África, en Asia y en la América Latina. Para que se pueda tomar seriamente en consideración el deseo de cooperación internacional manifestado por el Gobierno norteamericano, es indispensable que los Estados Unidos pongan término a actos de este género. Lo cierto es que, en los Estados Unidos, hay quien celebra la situación actual, que permite a unos ganar estrellas y a otros amasar dólares. La influencia de los fabricantes de armamentos es innegable; hace poco tiempo, un representante del Departamento de Defensa de los Estados Unidos manifestó que el presupuesto de defensa debería aumentarse en 50.000 millones de dólares por año, y el Congreso acaba de aprobar la apertura de un crédito de 700.000 millones de dólares destinado específicamente a la guerra del Viet-Nam. Por último, los Estados Unidos movilizan incesantemente nuevos reemplazos.

30. La Unión Soviética siempre ha procurado promover la causa de la paz mediante la conclusión de acuerdos internacionales, mediante sus declaraciones en favor del desarme general y completo y mediante la expresión frecuente de su voluntad de poner fin a la proliferación de las armas nucleares. Desgraciadamente, a causa del progreso del rearme en todo el mundo, se ahonda el abismo que separa a los pueblos. Los órganos de las Naciones Unidas no pueden desentenderse de la cuestión y el Consejo tiene que contribuir al robustecimiento de la cooperación en el plano económico y social. Como se

revela en el informe del Secretario General y en los documentos de los órganos de las Naciones Unidas, algunos países se preocupan concretamente de los problemas económicos y sociales relacionados con el desarme; en cambio, en otros las actividades desplegadas no tienen más que carácter académico. Esta actitud influye forzosamente en las tareas de los órganos de las Naciones Unidas y suscita indiferencia y apatía en relación con los problemas de mayor trascendencia. Son insuficientes los esfuerzos desplegados por la Secretaría de las Naciones Unidas, las comisiones económicas regionales y los organismos especializados. Estos esfuerzos deben tender, por un lado, a lograr la conclusión de un acuerdo de desarme general y completo y, por otro, a llevar adelante el estudio de los aspectos económicos y sociales del desarme. Como se señala en la respuesta dada por la Unión Soviética el 19 de abril de 1965 (E/4042), se han reducido en una cuantía considerable los gastos militares de este país y los desmovilizados han sido transferidos a actividades productivas, contribuyendo así al acrecentamiento de la producción. En la Unión Soviética las investigaciones sobre el desarme han adquirido una extensión considerable bajo el impulso del *Prasidium* de la Academia de Ciencias. En actividades de esta índole, la Unión Soviética está dispuesta a cooperar en el plano internacional. Además, los científicos soviéticos han contestado ya a un llamamiento de la UNESCO con este fin.

31. Las organizaciones internacionales disponen de medios suficientes para ampliar considerablemente sus actividades relacionadas con el estudio de las consecuencias del desarme. Por ejemplo, la OIT podría estudiar problemas mucho más amplios, tales como los aspectos del desarme y las perspectivas de progreso social en los países en vías de desarrollo, la formación de especialistas nacionales y el aumento de los puestos de trabajo, la reducción de los gastos militares y el desarrollo de la seguridad social, y la influencia del desarme en las condiciones de trabajo. Por su parte, la UNESCO podría estudiar la posibilidad de convocar una conferencia internacional para determinar la influencia del desarme en la educación, la ciencia y la cultura. Por último, la FAO podría estudiar el desarme en relación con los problemas del abastecimiento y la alimentación en el mundo y la influencia del desarme en la agricultura de los países en vías de desarrollo. Un estudio de esta índole sería valiosísimo para la planificación del desarrollo. Las comisiones económicas regionales tendrían una importantísima misión que desempeñar en el estudio de estos y otros muchos problemas. El informe del Secretario General sólo se refiere, pues, a una ínfima parte de lo que podría ser un programa global de la cuestión. Es asimismo necesario mejorar la coordinación. Conviene en general intensificar los esfuerzos de cooperación tanto en el plano nacional como en la esfera internacional. Solamente así cabrá enorgullecerse de haber llevado debidamente a la práctica la resolución 1026 (XXXVII) del Consejo.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.